



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2247

20/09/2016

4928

**AUTOR/A:** LUENA LÓPEZ, César; ANTÓN CACHO, Javier (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que el tramo Radona-Sauquillo del Campo de la autovía de Navarra A-15 fue puesto en servicio el 17 de diciembre de 2010. Posteriormente se ejecutaron diversas obras proyectadas en la carretera N-111 que queda como vía de servicio y que no se pudieron acometer antes para no afectar al tráfico.

La fecha de finalización de las obras fue el 28 de junio de 2013.

Como consecuencia de la necesidad de acometer reparaciones puntuales del firme en diversas campañas no se ha procedido a recibir la obra, habiéndose estudiado las posibles soluciones para evitar las causas que han hecho necesarias dichas reparaciones.

Se ha definido la solución de reparación del firme y explanada.

Consecuentemente se ha exigido al adjudicatario de las obras su reparación, por parte de la Dirección de Obra y del órgano de contratación.

En la actualidad está limitada la velocidad a 100 km/h por firme irregular.

Madrid, 23 de enero de 2017